

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CUDAP: Expte 0008720/2010

08 FEB 2011

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Dra. Gloria Dozo, Jefa del Servicio de Alergia e Inmunología del Hospital Nacional de Clínicas, proponiendo se asignen funciones de Jefe de Cursantes del Mencionado Centro Formador, a la Sra. Médica PATRICIA ASTRID GONZÁLEZ, D.N.I. N° 24.692.201; y

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 21 de octubre de 2010;

Por ello:

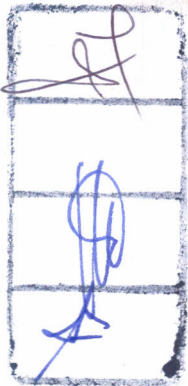
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE

Art. 1º) Asignar funciones de JEFE DE CURSANTES de Alergia e Inmunología en el Hospital Nacional de Clínicas a la Sra. MÉDICA PATRICIA ASTRID GONZÁLEZ, a partir de la fecha y por el término de un año.

Art. 2º) Reiterar que dicha nominación será sin relación de dependencia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, y por lo tanto sin generar derechos adquiridos para la misma.

Art. 3º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2010.



Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
MF ps.

06